



"1983 / 2023"

Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

004-23

RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA,

03 MAR 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Reglamento Interno del Consejo Directivo de esta Unidad Académica aprobado por Resolución N° 018/19 CD - FCS.

Que conforme al Reglamento corresponde fijar día y hora de Reuniones Ordinarias, y constitución de Comisiones en la 1° Sesión Ordinaria del Cuerpo.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención Secretaría Académica de la Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

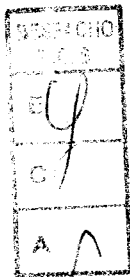
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria del 2 de marzo de 2023)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el 1^{er} y 3^{er} jueves de cada mes a horas 19:00, los días y hora de Reuniones Ordinarias del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 2°.- APROBAR el decisorio del Artículo 2° de la Resolución N° 005/22 CD - FCS.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Blaq. Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO
SECRETARÍA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD